

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Jueves 27 de Diciembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 613

LA MUSICA EN EL HOSPICIO

Una de las pocas veces que vemos á *El Correo Gallego* verdaderamente razonable, es en los renglones que á esta cuestión viene dedicando, y como quiera que nuestras oposiciones al colega no reconocen nunca un motivo sistemático, ni el afán pueril de restarle méritos, ni la adopción de una conducta mortificante, nos colocamos hoy con sumo gusto á su lado, como lo haremos siempre que le veamos en compañía de la sensatez y del buen sentido, defendiendo, como hoy lo hace, los verdaderos intereses de la localidad.

Ya habíamos nosotros, en breves renglones, mostrado nuestra disconformidad con la estemporánea proposición del Sr. Román, que reconociendo en ella, sin duda, una dosis de celo, no la creemos sin embargo hija de un estudio detenido que llegue á producir convicciones en su autor, sino que la vemos brotar de ese ansia de innovar por innovar y de ese deseo de aparecer con iniciativas propias, deseo que invade á algunos de nuestros concejales, y que si es digno de loa, cuando produce frutos ciertos, y positivos, y utilizables, no lo es tanto, cuando sus proposiciones no traspasan la categoría de una lucubración más ó menos, ó de un buen deseo, imposible en el terreno de la práctica.

Separémonos del mal estado económico de nuestro Municipio; de los derroches verdaderos á que ha dado cima con manifiesta arbitrariedad, y en menoscabo de los intereses colectivos del común; no veamos las mil y mil necesidades perentorias desatendidas, los servicios olvidados, la rectitud de la marcha de los asuntos á merced del primer farsante ó del último lenguatero; cerremos los ojos ante ese desbordamiento de disparates en que navega la barquilla municipal que impiden pensar en adornos, cuando tanto falta por hacer, y no hablemos hoy más que de la música hospiciaria, de esa charanga en proyecto con que quiza se quiere hacer olvidar al pueblo, lo mal administrado que está, y al hospiciario, al pobre recojido, los gritos de su estómago, llenándose en vez de pan, de semi-corchas llenándose en vez de un alimento nutritivo y fuerte que crie hijos sanos de la patria haciendo al menos un hombre robusto del que nació en la desventura, de armonías trasnochadas, y de debilidades inherentes al oficio de soplar que tanto influye en una buena digestión.

Es cosa de risa ver que cuando la orfandad desamparada anda tirada por el arroyo rompiendo en las piedras sus pies descalzos y ensuciando la pureza de su alma en el fango de las calles que cuando tanto abandonado estudia para el crimen en las cátedras de las inmediaciones de los cuarteles, y tanta niña pobre y huérfana se cria para la prostitución, sin que haya un triste rincón de amparo que otrecerles en una casa de misericordia, salgan nuestros fraternales ediles, filántropos de pega, ignorantes de nacimiento, enfermos con la enfermedad debajo del pelo, con el peregrino y salvador resorte de arreglar todo este caos de desmoralización haciendo tocar el fagot á unas cuantas criaturas.

Se nos ponen los nervios excitados al tener que analizar semejantes majaderías y sentimos dolor en el corazón ante el pensamiento de que nuestros propios hijos puedan verse necesitados un día de esa instrucción filarmónico-municipal.

Debil ó no debil, pues no todos los que van al hospicio van impulsados por la miseria física sino que los hay á quienes lleva allí la acritud de la suerte ó los golpes de

la adversidad, el hospiciario es una criatura tierna cuyos órganos pulmonares necesitan del desarrollo necesario, y no sin comprometerles, cuando menos su salud, se les debe exponer á trabajos violentos. Oxígeno es lo que necesitan esas criaturas; y en vez de oxígeno se pretende darles un bombardino suicida; higiene, y en vez de higiene y carne, se quiere darles solfa. Esos pequeños abandonados son acreedores á nuestra protección y no á nuestra saña; debemos procurar retirar de allí hombres y no muñecos; gente sana y no infelices débiles ó debilitados con los prodromos encima de la tisis.

Se nos objetará que en Alemania se suele dar educación musical á los asilados; que en Inglaterra hay muchos colegios donde los colegiales forman su pequeña charanga; que en Rusia, niños aun, tocan instrumentos de metal inverosímiles. Admitir ese paralelo como defensa, es imposible; sería lo mismo que comparar la tenuidad del Sr. Pételra con la robustez de un concejal ruso, ó la diafanidad del Sr. Román—autor de la cosa— con la solidez física de un margrave inglés. El medio ambiente se impone; además allí los hospiciarios comen carne, se fortifican á merced de una gimnasia higiénica y bien entendida; la constitución física es otra bastante más robusta que la nuestra y los municipios, acaso, no manden á sus asilados á la única instructiva tarea de alumbrar cadáveres, único papel que hace aquí el hospiciario con detrimento manifiesto de su moral, en los primeros años de su vida.

¡Ah! filántropos ridículos... ¿os gustaría ver á un hijo vuestro agarrado á la boquilla de una trompa, apenas dejado el pezón materno?

¿Quereis un buen hospicio?... Dadle local, dadle bases, dadle leyes, dadle dinero.

¿Quereis proteger á la infancia desvalida?... dadle de comer al cuerpo y al alma.

¿Teneis mucho dinero que gastar en beneficio del establecimiento? ¿Os sobra plata para instrumentales y maestro de música?... Pues montad un buen gimnasio bajo las órdenes de un médico experimentado y prudente.

Lo demás es divagar.

Sabemos de un modo cierto que el digno Director del Hospicio del Ferrol, nuestro querido amigo D. Manuel Cores, quien únicamente por pura filantropía está al frente de esa miseria, y al que se debe un caudal de cariño y de atención hacia aquellos pequeños desamparados, piensa como nosotros, como nosotros siente y como nosotros opina, lo cual es una prenda de nuestro acierto, pues el Sr. Cores, persona inteligente é ilustrada, ha dedicado muchas de sus horas al estudio de la marcha mejor, del asunto que trae entre manos.

Nol... nada de música á esas criaturas. Instálense talleres de diversos oficios donde el hospiciario pueda encontrar el germen de su pan futuro; criéseles robustos y fuertes para que puedan servir á la Patria, los que opten por dedicarse á la carrera del mar cosa que aquí en el Ferrol les es tan fácil, y oxígeno, mucho oxígeno, mucho aire puro inspirado en el pulmón, y no expirado por este sobre una cruel boquilla de metal ó sobre la suicida palleta de un clarinete.

¡Amparad á la infancia!

Y si lo que se quiere es dotar á toda costa al pueblo de una música civil, ahí están los concejales que pueden constituir una regular charanga de serpentones y otros instrumentos de viento.

Creemos que no han de faltar, si se acoge la idea, excelentes embocaduras.

EL DERECHO A INSULTAR

A propósito dejamos, á su tiempo, de dar cuenta á nuestros lectores de un artículo que con el epígrafe de *Sueños de un infante*, apareció en un periódico que pasa por órgano del general Cassola, pues creímos injurioso para los cuerpos del ejército á quienes con bastante claridad aludía, no solo su reproducción, sino así mismo el concederle los honores de refutar sus destemplados ataques.

Lo sucedido en la redacción de *La Correspondencia Militar*, nos obliga á reproducir algunos párrafos de otro artículo del mismo corte y tal vez de la misma pluma, que con el título de *Aves de paso*, apareció en dicho periódico y que sin duda alguna originó unos sucesos, cuya responsabilidad, á nuestro juicio, corresponde por entero al Gobierno y especialmente á los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra. Como muestra del citado artículo nos basta con transcribir algunos de sus párrafos principales:

«Hay en el ejército otra casta de pájaros sin alas que, imitando á las golondrinas, sin tener por eso ninguna de sus buenas cualidades, recorren distintos regimientos sirviendo en todos ellos de estorbo.»

«Suelen ser los tales chicos muy sábios (según ellos), que fueron muy aplicaditos, y que, según ellos también, serán algún día la salvación del ejército.»

«Eso sí, no conocen el orgullo.»

«Después de varios años de estudio en una Academia, de donde salen con nociones de todo y sin saber nada que á la parte militar tenga aplicación directa, pasan á un regimiento cualquiera; pero no hay cuidado que estén en él más de seis meses, pues al cumplir este tiempo pasan á otro á jugar el mismo papel.»

«Pero aquí empiezan sus apuros. Como cada maestrillo tiene su librillo—según el refrán—y ellos no conocen ninguno, si en ridículo quedan en un cuerpo, no es menor con el que sale de otro.»

«Púsose, por miedo á no estropear el nuevo en el camino, su viejo uniforme de alumno; pero con las correcciones y aumentos que para tales casos son indispensables, ciñó una especie de ríncha, que no por higiene usaba, sino por adornarse el talle, y en coche de alquiler como cualquier pelagatos vá á la estación del Mediodía, aguardando en ella la hora de partida.»

«Muchas torpezas cometió antes de ir por propia voluntad á ocupar su sitio.»

«Los toques de clarín éranle en extremo rebeldes: siempre que éste sonaba, se veía en la necesidad de preguntar su significado.»

«Por fin, y estando de semana, sonó éste, y preguntó al sargento de igual servicio á qué habían tocado.»

«—Pienso, mi teniente.»

«—¿Pienso?»

«—Sí.»

«—Entonces me voy á mi puesto.»

«Y girando sobre sus talones, dió media vuelta y á paso largo se metió en la cuadra.»

Las anteriores líneas envuelven tan incalificables insultos, que desde luego se comprende, crearían de buena fé los agredidos, que en un país monárquico como el nuestro y como tal, no entregado á la anarquía, dicho artículo caería enseguida bajo la acción de los tribunales de justicia, pues no puede haber ley ni libertad de ninguna clase que ampare el derecho al insulto. Pero el gobierno, consecuente con su conducta, en las manifestaciones contra el señor Cánovas, que envolvió la proclamación del derecho á silbar, supone hoy á los militares injuriados de una constitución igual á los conservadores que ayer consentía atropellar; esto es de un temperamento, unos nervios y otra sangre distintos del resto de los demás españoles.

¿Qué consecuencia es la natural que se desprende de esta división en dos clases de castas? Pues la de que aquellos que se encuentran desamparados, tengan al verse agredidos que tomar la justicia por su mano. Principio que desde luego condenamos de todas veras, que ni por un momento puede admitirse, pero que desgraciadamente lo mismo en Sevilla que en Madrid lo hemos visto en práctica, como consecuencia de la funesta división que la política del actual gobierno representa, y por eso hemos dicho y repetimos que á él le corresponde toda la responsabilidad de lo sucedido.

Pero todavía hay más. El presidente del Consejo de Ministros, no ha tenido inconveniente en declarar en el Congreso que

tiene pocas facultades para castigar los delitos contra la disciplina del ejército y reconociéndolo así, no pidió en aquel mismo momento la reforma de la ley, la que según el señor Moret, es suficiente para esta represión, y este señor acaba de abandonar hace muy poco tiempo el ministerio de la Gobernación donde dicha ley creemos debe conocerse á fondo.

La contradicción en que estos señores han incurrido solo puede explicarse por la división que hemos sentado y el no poder esta ser aplicada más que desde el banco azul. Fuera de él, gobernar será resistir para unos, transigir para otros, pero para el señor Sagasta, es, con gráfica expresión, rascarse la barba. Solo así, puede haberse visto con indiferencia, el ataque de que uno y otro día vienen siendo objeto los jefes y oficiales de los cuerpos facultativos, de esos cuerpos que nada de extraño tiene no acepten, con gusto, unas reformas que tanto les perjudican, sin favorecer con estos perjuicios á las armas generales.

No es ciertamente con esas reformas, ni con esta conducta, el camino para llegar á esa descartada hermandad del ejército, por la que el gobierno dice suspira con tanto afán. Hasta hoy nadie dudaba de ella, siendo sus proyectos los que han venido á crear antagonismos que con dificultad desaparecerán, y que al ponerse de relieve dan origen á sucesos irremediables, pero que en manera alguna pueden servir de norma.

Abandone el gobierno esa peligrosa conducta que tan ciegamente vá perturbando todos los elementos sociales, y lo mismo en el orden civil que en el militar, cesarán todas las perturbaciones que consigo tiene que traer el derecho al insulto que se empeña en prohibir.

En las guerrillas

Aprended, suerte, de mi
lo que vá de ayer á hoy,
pues ayer premiado fui
y hoy premioso es lo que estoy.

«El año pasado por este tiempo todo eran felicidades para el general Cassola.»

Las reformas navegaban viento en popa por el mar del fusionismo, y e traban en casa del general y en las de sus amigos los millones del premio gordo.

Ahora las reformas han embarrancado sin que haya medio de sacarlas á flote. Canalejas se pelea con Martos, se fornan *piñas* de generales contra los famosos proyectos, y en vez de billetes premiados hay artículos de *La Correspondencia Militar*, con apéndices de palizas, refregones de papel por los hocicos de redactores de periódicos, discursos sensatos de Castelar y otros lamentables excesos.

¡Lo que va de á ayer á hoy, ó de un año á otro!

365 días.

Un premio gordo.

Y un disgusto idem.

Es fama que la gente de Jaen se distingue por el *ronquío*.

Pero vean ustedes las esperanzas con que sueñan para poder *roncar* de veras:

«En Jaen existe una afición desmedida al juego de la lotería.»

Para jugar un décimo de la que anteaayer se sorteó, los vecinos de una casa-dormitorio de los Adarves se comprometieron hasta á pedir limosna, y entre todos han podido juntar hasta diez duros, adquiriendo el codiciado billete.

Hay copartícipes hasta de cinco céntimos que es cuanto puede decirse. Un gitano ha empeñado sus tijeras en 75 céntimos, que lleva de participación. Un mendigo, cojo, que pide á la puerta de los Jubileos, ha dado medio duro, y así sucesivamente.»

Y comenta *La Cor...*, después de dar la noticia:

«Si á estas pobres gentes les hubiese caído el gordo, se volvieran locas.»

Dispense usted, señora.

Pues el que pide limosna para invertirla en un décimo de la lotería, si ya no está loco.

Al menos lo parece.

Otra torre de Babel en planta.

Obra esta exclusiva del Gobierno.

«Unos ministros dicen que no hay leyes para reprimir los abusos de la prensa.»

Otros ministros dicen que las hay.»

De lo cual se deduce que hay abusos; pe-

ro que se duda de que existan leyes que los repriman.

¡Oh que patria mia!
¡oh que gran nación!
¡oh que magnífica
civilización!!

La Regencia cambió de patrono. Del señor Gullón, pasó al señor Gamazo. Del señor Gamazo, al duque de Tetuan. Y del duque de Tetuan, al señor Romero Robledo.

En la variedad está efectivamente el gusto. Y por lo mismo nos es fácil conocer el gusto de **La Regencia**. Un gusto estropeado.

El Globo sentenciando el pleito que vienen ventilando los militares:

«Para prevenir conflictos y garantizar los intereses primeros del Estado, no se necesita acudir á recursos propios del tiempo de sitio ó de guerra, ni atentar á la libertad de imprenta. Basta la ley común y la ordenanza.»

Pues ya sobra algo. Cuando menos, el gobierno que no sabe aplicarlas.

Crónica marítima

Según nos escriben de Barcelona, en los días 17 y 18 del corriente, hizo entrega del mando del crucero de primera clase **Navarra**, nuestro amigo el capitán de navío Don Alejandro María de Ory y García.

Después de una minuciosa revista de inspección pasada por el Excmo. Sr. Almirante de la Escuadra D. José de Carranza, y de dar á reconocer por el mayor general, entre la dotación al nuevo comandante D. Rafael Llanes y Taverner, el Sr. Ory se despidió de todas las clases del buque, manifestándoles su profundo sentimiento por separarse de ellos, subordinación y disciplina, de que tantas pruebas habían dado durante los dos años que había estado á su mando, especialmente en la última época, que la consideraba como la más feliz de su vida militar y marinera; recomendándoles que, fueran siempre modelos de aquellas dotes ya expresadas, y de lealtad á las instituciones que felizmente regían á España; para que de esa suerte fuera á su sucesor tan fácil el mando como á él se le había hecho, y para que el día que la patria necesitara de sus servicios cumplieran como buenos, derramando la última gota de su sangre en defensa de sus intereses, si necesario fuera. Y por último, les expresó que en las modestas funciones que en lo sucesivo pudiera ocupar, tendría el mayor gusto en poderles ser útil, esperando que acudieran á él con toda confianza. Terminó con vivas al Rey, á la Reina Regente y al digno Almirante de la Escuadra.

Seguidamente el general Carranza hizo presentarse en la cámara del buque á los jefes y oficiales, felicitando al jefe saliente, Sr. Ory, por el estado brillante en que dejaba su buque y recomendando á los oficiales que continuaran siempre con el mismo espíritu que hasta entonces les había animado.

La oficialidad pasó á la cámara del jefe, donde todos demostraron su sentimiento por la partida del Sr. Ory y las simpatías que les merecía tan digno y celoso jefe.

A la partida del Sr. Ory de Barcelona, fueron á despedirlo á la estación, el ilustrado segundo comandante Sr. Hediger, acompañado de todos los oficiales y clases del buque.

(15) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

—¡Silencio! No estábais en estado de entenderme ni responder y os he dejado dos días en poder de los enfermeros...

—Hermana... ¡sufro mucho!

—Lo sé: la herida debe haberse gangrenado, y si continua de ese modo, sucumbireis antes de poco tiempo.

—¡Dios mío!

—Mas hé aquí,—dijo, sacando un largo frasco azul de debajo de su delantal, un elixir compuesto de poderosos astringentes que tiene la virtud de afirmar pronto las carnes de manera que el hueso que ha sufrido una luxación vuelve á su estado normal y se cura. Este específico se ha confeccionado en mi laboratorio donde lo renuevo cada año en la estación de las plantas idóneas, y desde hace treinta años que de él me sirvo, no me ha faltado nunca en sus admirables efectos.

—¡Ah! gracias sean dadas al cielo!...

—Silencio... hé aquí vuestra situación: muerto bien pronto si os abandono, ó salvado con rapidez extraordinaria si aplico sobre vuestra herida este remedio infalible.

—¡Hermana! ¡hermana mia! haced lo que habeis dicho... os deberé el terminar de padecer y la vida.

En la madrugada del sábado, al embarcarse en un bote ocho tripulantes de un vapor inglés surto en el muelle de San Beltrán de Barcelona, á consecuencia de haberse puesto tirante una de las amarras, sobre la cual pasaba la embarcación, zozobró ésta, cayendo al agua los ocho marineros.

No pocos apuros pasaron para salvarse, lográndolo al fin gracias al auxilio que les prestó un trabajador del muelle.

El señor Florensa, de Barcelona, prepara una lujosa vajilla para el servicio de cámara de la fragata **Namancia**, cuya vajilla será remitida á Mahón.

El almirantazgo ruso ha dispuesto que los arsenales del Báltico construyan otros dos cruceros, de 9.000 y 6.000 toneladas respectivamente.

Segun dicen de Túnez, el temporal que allí se desencadenó, ha causado la pérdida de un buque griego.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

El teniente de navío don Ramón Carranza y Reguera, ha sido agraciado con la cruz de oficial y caballero del Salvador de Grecia.

—Se ha concedido el retiro provisional al cura párroco de departamento don Pegerto Gonzalez Losada.

—Ha sido nombrado segundo maestro del taller de Herrería del arsenal de Cartagena don Pedro Garay y Fernández.

—Ha obtenido cuatro meses de licencia el contraalmirante don Federico Lobatón y Prieto, que acaba de regresar de Filipinas, donde ha ejercido el mando de aquel apostadero.

Las Novedades de Nueva York llegado hoy al Ferrol, dá cuenta de los siguientes siniestros marítimos:

«La goleta **Abbie G. Stubbs**, que entró ayer en puerto, procedente de Fernandina (Florida), con cargamento de madera, trajo á su bordo al capitán Delfosse y tripulantes del bergantín inglés **Sea Bird**, á quienes recogió el jueves al anochecer, de un pequeño bote, á unas 30 millas de este puerto. El bergantín había sido echado á pique una hora antes por una goleta desconocida, que se alejó después de haber perdido el bauprés en el choque.

El **Sea Bird** salió de Port de Paix (Haiti) el 15 de Noviembre para Nueva-York, con cargamento de palo campeche. Tuvo tiempo muy malo desde su salida y el 23 le alcanzó un huracán, durante el cual, como hiciera mucha agua y no fueran bastantes las bombas á achicarla, hubo que echar al agua 15 toneladas de carga.

En la tarde del 6 de Diciembre, hallándose cerca de este puerto, tomó á su bordo un práctico.

En aquella misma tarde á las seis ocurrió el choque, y estando el **Sea Bird** medio anegado, se hundió en poco tiempo, dando apenas tiempo á echar un bote al agua.

Otro piloto que entró ayer en puerto dice haber visto pasar ayer mañana en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el choque, una goleta grande con el bauprés roto. Debe haber sido la que chocó con el **Sea Bird**.

La barca **Artemus**, llegada ayer de Liverpool, trajo al capitán Ross, su contraalmirante y dos marineros, recogidos de la goleta **Ethel M. Davis**, que halló hundida á escepción de la casilla de popa, en la cual hacía cuatro días que estaban refugiados los náufragos.

Esta goleta venía de Laguna cargada de caoba,

—Aun no sé si deberé servirme de esta medicina para vos.

—¡Dios mío!... Vos que sois tan buena y tan generosa... que se os llama con justicia el ángel Salvador de todos los desgraciados...

—Debo esperar.

—¡Piedad, hermana mia, piedad!

Marta cubrió con su delantal el frasco que el enfermo devoraba con la vista.

—Me vais á oír y á contestar con la mayor atención.

—Me someto á todo lo que me mandéis.

—Entonces escuchad. Un día, siendo yo aun muy niña, venía á Besancon desde Torraise, mi país, á traer unos pasteles de San Pedro á mis hermanos. Era la víspera de esta fiesta que es la del pueblo. Yo seguía el camino de la ciudad acompañada de una de mis parientas.

En el pueblo de Baltau nos vimos obligadas á arrimarnos á la pared para dejar pasar á una carreta que conducía á un malhechor condenado á presidio y á quien escoltaban dos gendarmes. Yo miré al confinado y conocí que, indudablemente, le atormentaban grandes penas: quizás una de ellas fuera el hambre, porque tenía una palidez intensa; las lágrimas ocultaban lo que de siniestro tuvieran sus facciones y gruesas cadenas aprisionaban sus piés y sus manos. Esos hierros hacen siempre grande impresión en quién los vé por primera. Yo me levanté sobre la punta de los piés todo lo que me fué posible y llegándome hasta él le entregué los pasteles que llevaba para mis hermanos. El los tomó moviendo ruidosamente sus cadenas y me dirigió una mirada de reconocimiento que llegó hasta mi alma.

—¡Oh! era muy justo, hermana.

—¡Con que buena voluntad hubiera yo salvado á aquel desgraciado, aun á costa de acortar mis

y fué alcanzada el 25 á la altura del cabo Hatteras por el ciclón último. Se le abrió una vía de agua y á las diez horas estaba el buque anegado, á pesar de trabajar sin descanso todos sus tripulantes á las bombas. Una enorme ola tumbó el buque barriendo á dos marineros y el mayordomo. Se cortaron los mástiles y la goleta se enderezó, yéndose finalmente los pobres marineros á refugiarse en la casilla de popa, donde se ataron para no ser barridos por las olas.

Cuando se les auxilió estaban sin conocimiento y hubo que cortarles las amarras y trasbordarlos al **Artemus** como si fueran cadáveres. Los cuidados solícitos los hicieron volver en sí.»

Del interior

Hace días nos lamentábamos de que por una errónea interpretación é injustificadas omisiones de procedimiento, estaban causándose onerosos dispendios al público que acude á la Administración Subalterna, á proveerse de la cédula personal.

Pero ya no basta que sea, á nuestro juicio, barrenada la ley, sino que para que todo resulte anormal, hasta se prescinde, con el mayor desenfado, de una particularidad, que no es ya cuestión de infracción tan sólo, sino que puede dar margen á comentarios de cierta naturaleza, y que las oficinas del Estado debieran siempre evitar.

Después de exigir el abono ilegal, á nuestro juicio, del triple valor de las cédulas, parece que á los interesados no se les hace entrega exacta, para su resguardo, de la correspondiente documentación; pues la ley ordena que se dividan las otras dos cédulas, objeto del reintegro, en forma diagonal, una de cuyas partes pertenece al interesado, y á él debe entregarse, en unión de la cédula original.

Aunque infundadamente á veces, á la maledicencia pueden darle cuerpo defectuosos sistemas que desearíamos se corrigieran, por el interés que todos debemos tener en asuntos que tan directa y onerosamente atañen al público.

Hemos oido decir que el señor Cal tiene presentada una moción, de la cual se dará cuenta en la próxima sesión de Ayuntamiento, proponiendo que el actual alumbrado del gas rico sea sustituido por el de hulla.

Con tal motivo, se aplaza el pensamiento acariciado de dotar con algunos faroles á las calles de Alonso Lopez, San Ramón, Santa Bárbara, Estrella, San Nicolás, Atocha, San Isidro, San Eugenio, las Huertas, callejones del Hospital y los Piñeros y algunos otros puntos de la población, que carecen en absoluto de alumbrado, ó que, cuando menos, resulta muy deficiente el establecido en la actualidad.

Hoy están convocados los tenientes de alcalde para constituir el tribunal, ante el cual han de prestar examen los señores Sardiña y Do Campo, indicados para las plazas de cabos de la guardia municipal.

EN EL CONSISTORIO

Como las sesiones son supletorias, la actividad se suple también todo lo posible, ó se mata la semana—como diría un obrero de á flote—con cuatro remaches.

Anoche asistieron doce concejales con el Alcalde, y si fueran á repartirse los triviales acuerdos tomados, apenas saldrían á mitad por barba.

Los señores Peteira, Meirás, Cal, Rodríguez Montero, Dans, Castro Labrada, Rodríguez Alvarez, Lopez Varela, Román, Guerrero y Torrente asistieron á la pantomima, presidida por el Alcalde.

días para alargar los suyos! Pues bien, os voy á contar lo que aquel hombre hizo. Se escapó de presidio y llenó su vida de infames delitos. Preso nuevamente se fugó segunda vez y volvió á comenzar otra era de crímenes, sin que el temor ni los remordimientos le detuviesen. Entonces el demonio mismo se apoderó de él y le destinó para ejecutar una muerte tal como pocas se habían registrado en los anales del crimen.

Me refiero al asesinato del señor Excorfón, con objeto de robarle los valores que llevaba. La justicia, en sus persecuciones, detiene, en lugar del asesino, á uno de los hombres más honrados del mundo: al desgraciado Lesurques, que se parecía mucho al criminal, escepto en el color de los cabellos; y para mayor infortunio se averigua que el culpable se había puesto la noche del crimen una peluca rubia, con cuya funesta coincidencia se aumentaba la semejanza, Lesurques fué aprisionado, sentenciado y ejecutado. Doloroso y terrible asesinato que llevó en sí el horroroso suplicio de un inocente padre de familia, hombre querido y respetado de sus amigos, que fué al patíbulo sin que la más pequeña mancha pudiera hacerle indigno del cariño que todos le profesaban.

Mientras Marta hablaba así, el herido ocultaba su rostro entre la almohada; pero sus movimientos nerviosos atestiguaban sus temores.

—Por último,—continuó la religiosa,—el criminal fué descubierto y ejecutado á su vez. Ahora bien, si yo hubiera podido salvarle el día que lo encontré, como me aconsejaba mi escesa piedad; si yo hubiera sustraído á aquel gran criminal de las manos de la justicia, ¿no sería yo responsable del mayor número de crímenes que hubiera cometido?

—¡Perdon, perdon, hermana mia!—murmuró el enfermo.

Dióse cuenta de una ídem por gastos que causó el cuidado y estancias de una mujer, procedente de la provincia de Oviedo, que atacada de enfermedad variolosa fué instalada en una casa de la calle del Sol. Para conseguir su aislamiento y curación se invirtieron 175 pesetas. Pero no se asusten nuestros lectores, porque el hecho data ya del año pasado, precisamente por este mes.

Igual aprobación favorable recayó en otra cuenta de atenciones sufragadas con otros variolosos, inquilinos de la calle de San Pedro, cuando se desarrolló en aquel punto la epidemia, allá por el mes de Mayo del año anterior.

A ambas cuentas acompañan luminosas memorias del Alcalde, perito en la materia.

A continuación fueron aprobadas otras cuentas de distintos ramos.

Se enteró el Ayuntamiento de una moción del cónsul en esta ciudad de los Estados-Unidos, Excelentísimo Sr. D. Demetrio Plá quien, por delegación del Gobierno de aquel país, abrió una suscripción para socorrer á las familias perjudicadas, por consecuencia de las inundaciones que recientemente llevaron la destrucción á algunas de aquellas ricas comarcas. El Ayuntamiento acordó suscribirse con 100 pesetas, lamentando que el estado poco halagüeño del erario municipal, no le permita contribuir con mayor donativo.

Pasó á la Comisión correspondiente un escrito de doña Juana Montero proponiendo construir en el solar de su propiedad, número 33 de la calle del Sol, un edificio para escuela de niñas, bajo contrato de arrendamiento, duradero por 9 ó 10 años, y pago trimestral de 90 pesetas de renta al mes.

También á informe de la Comisión pasó una instancia del cabo de la guardia señor Sales ofreciendo la renuncia de su cargo, por exceder de 60 años, y suplicando que se le jubile, con opción los derechos adquiridos.

Acordada en principio la jubilación solicitada resolvió el Ayuntamiento que su vacante sea cubierta por ascenso con un individuo de los que prestan actualmente servicio.

Fué aprobado el proyecto de lista electoral de compromisarios para Senadores que comprende un cuádruplo número del de concejales, empezando por los contribuyentes que satisfacen la cuota anual de 2.900'41 pesetas y siendo de 167'61 el de cuota menor.

Arreglada á los preceptos de la ley, se acordó que sea publicada para los efectos de reclamaciones.

Y á propuesta del Alcalde se convino, finalmente, que las fiestas del patrono San Julián se celebren con la solemnidad de costumbre.

Después de esos acuerdos tan importantes, se quedaron lo mismo que estaban antes.

Por la venta de los productos de la poda de arboles de los paseos ingresaron en la caja municipal 161 pesetas.

Parece que el comercio ha resuelto ya la proposición que han de presentar al Ayuntamiento los representantes del gremio, respecto á la cuestión de alcoholes, cuya proposición, según se nos ha informado, indica un rasgo de patriotismo.

Con motivo de corresponder el correo de hoy de Madrid al día de Navidad, no hemos recibido apenas paquete de la corte, por no publicarse la mayor parte de los periódicos en ese día.

Se han reanudado ayer los exámenes teóricos, que se venían celebrando en la Comandancia de ingenieros, para maquinistas de la Armada, habiendo empezado las oposiciones á las plazas de terceros.

—Pues bien,—prosiguió Marta,—ese malhechor, ese confinado, se llamaba Dubosc, y era vuestro padre.

—¡Piedad, piedad!

—No: nada de piedad, porque vos seguís la la misma senda que él. Habeis recibido vuestra herida despues de haber hecho fuego sobre el mariscal Ney, cuando seducido por algún enemigo poderoso os habeis emboscado en las malezas del **Boismarie** para cometer un acto tan infame.

—¡Hermana! ¡Vos que sois tan misericordiosa!

—No: si os salvara, sería causa de la muerte de seres inocentes, que en vuestra feroz avaricia sacrificais para reunir sus despojos entre su sangre.

—¡Ay! yo sufro mucho.

—Vuestros padecimientos debieran servir para atraeros el arrepentimiento.

—Una sola cosa podría decidirme á socorreros,—dijo sor Marta, cuyo fisonomía iba perdiendo su severidad,—y es que el tormento que estais pasando en este instante pueda hacerlos cambiar de sentimientos.

Y dejó caer el extremo del delantal, que cubría el frasco del elixir.

—¡Sí, hermana mia, creedlo!—esclamó Dubosc.

—Pero sería necesario que adquiriese el convencimiento de que siempre rechazareis cualquier idea criminal, y que la existencia que os haré conservar no ha de perjudicar á nadie ni en su fortuna ni en su vida.

—¡Os lo juro!... ¡os lo juro!—contestó el asesino incorporándose sobre el lecho.

—Oh! no!—repuso Marta;—no es á mí á quien debéis dirigir el juramento; es necesario que os ligue con poderes más altos.

Y separando la cruz de religiosa que pendía de un cordón sobre su pecho;

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de este territorio don Ricardo Lopez Vinuesa, siendo trasladado de fiscal á la de Velez-Malaga don José Hernandez de Castro, que venia desempeñando aquel cargo.

Teatro.

Por las simpatías que en el Ferrol dejó la notable actriz señorita Mendoza Tenorio, durante su permanencia entre nosotros, creemos que habrán de ser leídas con gusto las siguientes líneas tomadas de un periódico de la corte:

«Leopoldo Cano ha dedicado á la eminente actriz señorita Mendoza Tenorio su obra *Gloria*, poniendo á la cabeza de la comedia, que ya está impresa, las siguientes líneas:

«A Elisa Mendoza Tenorio, mi linda *Mariposa* mi triste *Pasionaria*, la amable y gentil musa española que, en este poema, lleva el adecuado nombre de *Gloria de España*.—*Leopoldo Cano.*»

EL CAPÓN

Monísimo!... *pi, pi, pi, pi, pi*... Está apenas plume, y sobre él y sus hermanitos extiende sus alas protectoras la gordiflona clueca.

Vedlos salir debajo el manto maternal, piando menudo, á la retabilla de pollos; uno detrás del otro, semejantes á una hilera de puntos suspensivos. Aún tienen, casi, el cascarrón pegado, y ya galledean; ya hacen sus pinitos; ya quieren salir del tiesto escapando á la vigilancia de la autora de sus días. Vedla á ella, á la gallina, como los picotea, como los castiga, como los defiende, y que modo tiene de enrespar la pluma y estirar la cresta en nerviosa tensión cuando columbra un peligro próximo.

Cae un grano de maíz, y la avalancha se tira al grano, se lo disputa, pasa de pico á pico: la madre mira gravemente la escena y otorga justicia: el grano será para el más torpe ó para el más desgraciado.

¡Venturosos goces de la familia!

Ya creció el pollo. Ya es gallo. De las zancas bajas, arráncanle dos púas afiladas con que se defiende. Son sus armas.

¡Qué orgulloso está de su cresta! ¡Cómo estira al sol los tornasoles de su plumaje!... ¡Con qué gallardía hace oír los metales de su voz!... ¡Con qué airado y varonil ademán mira á sus compañeros!

Ah!... ¡qué es eso?... Se bate.

Se bate por la gallina del cercano próximo que ciertamente no merece su amor.

Cae herido, y su sangre enrojece las briznas del suelo.

Y no está allí su madre para recojerla, para acariciarle, para restañar la sangre que produjo el cruel espolanzol...

¡Pobre clueca!...

¡Qué al estómago á que fué á parar le sea ligero!...

Un día le cojen, y le tratan á cuerpo de Rey. El, canta alborozado de tanto regalo. Mira á sus amigos y ya no riñe. Su sangre cada vez más espesa, ya no se enardece.

Está gordo, gordo como un capitalista de los gordos.

Su lecho es de aromáticas hierbas; de su corazón buyó el amor. Algo le han hecho, que él no se explica, porque ha dejado de sentir amor y celos.

Si fuese posible reír con el pico, reiría; pero en sus cacareos demuestra que acepta y agradece los goces de la fortuna.

Cuando vé pasar por junto á sí á uno de sus compañeros de antes, le mira con desaire y dice para su capote con desdenes:

—¡Pollo tísico!...

Y todos somos así, los gallos y las personas.

Bien lo decía yo: era mucha suerte para un gallo. A aquel buen trato alimenticio sucedió un exceso tal de alimento que el gallo empezó á cargarse. Porque es lo que él decía: «Hasta el comer bien, cansa, cuando se hace por obligación.»

Empezó á ponerse pesado en sus movimientos; á sentir algo de gota, á levantar con dejadez el fatigado pico, y entonces le hacían ipásmense usted!... comer con embudo.

—Pero qué es esto, cielos; á qué se me destina á mí?—dijo un día la víctima de aquella inquisición insoportable.

—Pero no lo conoció V. ya? Se le está á usted dando la carrera de comestiblecaro.

Allí está colgado tras de la vitrina alumbrado por la luz del gas que arranca destellos á su piel amarilla y lustrosa.

Está amarrado á un compañero, y boca abajo. En los flancos, para mayor escarnio, le clavarón sus propias mantecas con tallos de su misma pluma.

Y una niña y su novio miran con la boca abierta el lujo del escaparate?

—¿Quieres que te los compre?

—¡Cál!... ni por pienso, hijo,—interviene la mamá—ni á Mariquita ni á mí nos gustan los capones.

Miren ustedes las vicisitudes de la vida: Aquellos gallos rivales que se habían batido por amor, yacen hoy en la misma fuente rodeados de patatas.

Y la gallina, objeto de la marcial disputa, está cacareando en la aldea palabras de miel al oído de otro gallo.

Ferrol Diciembre 1888.

En la última sesión del Senado se dió lectura á una proposición de ley del general Dabán, que recientemente estuvo en nuestra ciudad evacuando una visita de inspección, y en cuya proposición pide que se concedan derechos pasivos á las viudas y

huérfanos de los individuos pertenecientes al ejército y á la armada, habiendo sido tomada en consideración.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 26

Nacimientos

Enrique Serantes Miño.
Emilio Sundín y Soto.

Defunciones

José Somoza Ramos, 29 años.
Juan Belón Pita, 19 años.

Cartera general

LOS GORDOS

Ya ha aparecido otro décimo del número 4.211 premiado con cincuenta mil duros.

El descubrimiento se debe á *El Noticiero Bilbaino*, llegado ayer que nos lo dice como verán á continuación nuestros lectores:

«En Bilbao hay un décimo de dicho número, que lo lleva el dueño del establecimiento titulado «El Andorrano» D. Santiago Lafont con las costureras que trabajan en su casa.»

El *Diario de Zaragoza* por otra parte dá los siguientes detalles acerca de la distribución del segundo premio de la lotería de Navidad:

El billete 15.732 que obtuvo 8.000.000 de reales estaba en poder de los obreros de la estación de Barcelona.

Allí se desarrolló un hermoso cuadro.

Unos saltaban locos de alegría; otros reían sin darse cuenta de lo que les pasaba; aquí había uno á quien la emoción le hizo verter lágrimas; más allá otro, retirado en un rincón, á medias anonadado y filósofo á medias, discurría lo que haría siendo rico y pensaba en continuar trabajando ó en darse á la holganza para contrastar lo porvenir con su existencia de antes.

Acudían las madres, las esposas, los hijos de los empleados, y á la presencia de los seres queridos repetíanse las escenas conmovedoras. Por aquellos se sentían felices con su suerte los obreros. Ya tenían la vejez asegurada sus padres; sus mujeres ya no caerían con su juventud marchita al empuje de la miseria y de los trabajos rudos, y sus hijos, ¡ah, sus hijos! crecerían cuidados y atendidos, podrían trabajar con una educación como base de sus medros y, la mayor parte lo pensaba, no serían soldados, no irían lejos de sus hogares á sufrir la nostalgia del regazo materno y del taller propio, y á morir quizás.

Los 8.000.000 han afianzado la dicha de 250 ó 300 familias. Las participaciones habían sido distribuidas en partes muy pequeñas y todos los allegados á los obreros que trabajan en aquellos talleres disfrutaron de su buena fortuna.

A una mujer pariente de un coparticipante, le dieron la noticia cuando entraba en su casa con un cántaro en la cabeza. Le corresponden 2.000 duros y la mujer preguntaba si *aquello* era más de 50 duros.

Uno de los obreros que hoy son ricos estaba enfermo y el jornal que la compañía le daba apenas cubría sus necesidades. Sus compañeros no quisieron dejarlo fuera de la lista y al cobrar la semana cedieron 10 céntimos cada uno para comprar un libro talonario de participaciones. Pagaron el libro y sobraron 19 reales, que dedicaron al enfermo, 10 para la lotería y 9 para aliviar algo su situación. Aquellos 10 céntimos han valido 40.000 reales al pobre enfermo.

Las mayores porciones que se repartirán son de 8 á 12.000 duros. La generalidad cobrarán 2.000 ó 4.000 duros.

Esta noche pasada tres de los premiados han velado junto al billete, acompañados por una pareja de la guardia civil. El depósito era muy precioso. No son 8.000.000, es la felicidad de 200 ó 300 lo que custodiaban y eso vale más.»

Algo de todo

MODAS Y SALONES.

Después de haber dado á conocer las novedades principales de la estación en materia de telas y formas, convendrá que entremos en ciertos detalles sobre la manera de aplicar estas novedades, sin lo cual la moda sería letra muerta.

El traje que sirve para salir por las mañanas consiste en un vestido de paño liso, ó chiné, de lamosina ó de otra tela de invierno. Como todos los colores oscuros están de moda este año, cada una puede elegir el que más le agrade. Hay que advertir, con todo, que las elegantes manifiestan por el momento cierta preferencia por todos los matices del verde oscuro.

El traje á que me refiero se hará siempre sobre un *fondo de falda*. La falda debe ser corta. El interior del traje se compone únicamente de una enagua corta de franela y de otra un poco más larga, de seda oscura, que suele ser tornasolada, y va guarnecida de dos ó tres volantes estrechos, recortados al sacabocados ó festoneados. Los días fríos se lleva sobre la enagua corta de franela una enagua de raso aldonado, forrada de seda y guarnecida de encaje de lana ó de tiras de terciopelo. El corsé que se lleva con los trajes en cuestión es de tela *jersey* muy *emballena-*do, y sin embargo muy flexible.

Las medias blancas no se llevan durante el día. Las medias que se llevan diariamente, con la botina para calle y con el zapato para casa, son medias de color lisas, listadas ó de cuadrillos. Con estos trajes se llevan guantes de cabritilla de color obscuro con bordados gruesos, ó de piel de Sajonia, tan fuerte y tan cómodo de llevar, y que se lava hasta tres y cuatro veces.

El sombrero que acompaña al traje de que voy tratando es redondo, de fieltro, y va adornado con cintas, pájaros ó alas. Pero el sombrero re-

dondo sólo conviene á las señoritas y á las señoras muy jóvenes, y aún estas no los llevan nunca para hacer visitas. Así que, con el traje de mañana, tal como lo hemos descrito, cuando no se puede llevar un sombrero redondo, se le reemplaza con una capota de paño ó de fieltro, adornada muy sobriamente con cocas de cinta y un ala de pájaro.

Para paseo y visitas que no son de gran ceremonia, se lleva un vestido de excelente tela de lana, con cenefa bordada ó tejida, ó bien de lana gruesa sobre falda y delantero de corpiño de terciopelo, con adornos de pluma corta de avestruz. Lévese también mucho el vestido de paño adornado con pasamanerías mezcladas de metal (acero, níquel ú otro), ó bien de paño bordado combinado con moaré. Otra combinación no menos de moda para visitas es la seda brochada mezclada de seda lisa, ó la seda lisa mezclada de seda pekin.

Todos los adornos, ya sean de bordado, de terciopelo ó de seda, van en estos vestidos dispuestos *de plano*, de manera que formen líneas rectas, de aspecto un poco severo. Con estos trajes, el corsé debe ser de dril blanco ó crema; la enagua corta de debajo, de franela de color, y la enagua, que cubre ésta, de seda de color mediano. Las medias serán de seda (ó algodón y seda) de color. Los guantes que acompañan á estos trajes son de piel de Suecia ó de cabritillo, bastante largos. Los colores preferidos son todos los colores naturales de la piel de Suecia y los tonos grises más ó menos claros, según el grado de elegancia del traje.

Con los trajes de paseo y de visitas se lleva el sombrero de fieltro de color natural ó de otro color, con ala forrada de terciopelo y rodeada de una pluma amazónica y adornos compuestos de pájaros agrupados ó de cocas de cinta, ó bien la capota de terciopelo y encaje bordado de seda, adornada con plumas. Excuso decir que las flores están proscritas de los sombreros de invierno.

Como abrigo, se ponen sobre estos trajes una manteleta ó una visita corta de terciopelo ó felpa, con manga larga (llamada á la judía), cuadrada ó terminada en punta. Se lleva también, para visita, la pelliza larga de felpa lisa, ó de seda brochada de flores de colores, ó bien de seda de cordoncillo con golpes de pasamanería.

Si un buen corsé, ningún vestido ni otra prenda ajustada puede sentar bien. La moda en este punto varía menos que en los demás accesorios del traje. Por lo general, una señora elegante posee cierto número de corsés: para trajes de calle, el corsé será de dril, guarnecido de guipur, de piel de gamo ó de otra piel flexible; para recepciones, de moaré ó de seda lisa de color claro. Con el vestido de *soirée*, vestido escotado, corsé de brocado plata y rosa, así como para baile; pero en este caso, más bajo y más flexible. Cada una deberá elegir su corsé, según quiera estar cómoda ó muy ajustada. Los más elegantes y los mejor hechos de París, son sin disputa los de Léoty, 8, plaza de la Magdalena. Se añade generalmente la enagua corta de debajo, hecha de seda igual y guarnecida de un encaje ó de un rizado de la misma tela. Este conjunto del corsé y de la enagua es una excelente idea, que está dando el mejor resultado á la casa Léoty.

V. DE CASTELFIDO.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 26, 7^h 15 n.

En los círculos políticos se leía que el nombramiento recaído en el señor Arias Miranda para la subsecretaría de Gracia y Justicia causó tan mal efecto en el presidente del Congreso que producirá en lo sucesivo disgustos políticos de gran consideración.

Entre los interesados en la ley de alcoholes fué recibido con desagrado la noticia de que el Consejo de ministros acordó que aquella se cumpla estrictamente desde 1.º de Enero, hasta que sea modificada.

Madrid 26, 8^h 10 n.

Se está celebrando el banquete de los coroneles organizado por los de todas las armas, como lazo de unión.

Llama vivamente la atención y es objeto de los mayores comentarios la concentración de fuerzas hechas en Handeck, por Orman Digma para resistir el ataque que preparan los ingleses. Témesese que esto dé lugar á una encarnizada lucha, por parte de ambas fuerzas.

Madrid 26, 9 n.

Llegó el conde de París. El Consejo de Ministros acordó aplazar, por lo menos, mientras duren las vacaciones de Pascuas, la combinación de Gobernadores de provincia.

Madrid 26, 12 n.

Ha terminado el banquete de los coroneles. Asistieron 27 comensales, reinando durante la comida la más entusiasta cordialidad. No hubo brindis.

El acto terminó con vivas al Rey y al Ejército.

Navegando por el río Guadalquivir y á siete leguas de Sevilla ocurrió un desgraciado accidente al vapor *Julio Vigo* por la explosión de una de las calderas, cuyo siniestro produjo enormes destrozos en el buque ocasionando la muerte de cuatro hombres y dejando mal heridos á siete.

Madrid 27, 1 m.

El Imparcial publica cartas de los señores Martos y Canalejas, acerca de los hondos disgustos que han surgido entre ambos.

El Día publica un enérgico artículo contra Martos, cuya inspiración se atribuye á Canalejas.

Escasez de noticias.

Bolsín 4 por 100 73' 55.

Espéctáculos

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY JUEVES 27 DE DICIEMBRE

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Se pondrá en escena el precioso drama sacro-fantástico de don José Zorrilla en siete actos y en verso que lleva por título:

Don Juan Tenorio

Entrada general, 3 reales.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Sociedad de Socorros Mútuos

DE INCENDIOS DE FERROL

No habiendo reunido suficiente número de Socios para celebrar la junta general ordinaria el día 25, se convoca nuevamente para la que tendrá lugar el día 30 del corriente á las doce de la mañana, en el salón bajo del Ayuntamiento.

Ferrol 26 de Diciembre de 1888.—Por acuerdo de la Directiva; El Secretario, *Jose Cubero.*

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

- Cok para fundición á 10 reales quintal.
- Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
- Cardiff escogido á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- Ba ladrillo á 8 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

PEDRO AUGÉ Y BARREIRO

CORREDOR DE NÚMERO

Ha trasladado su despacho á la calle de San Eugenio número 8, esquina á la de Magdalena.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Harce número 9.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS. Obra importante, de actualidad é interés para Académicos, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA ÚLTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ISLA DE CEBU

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 el vapor

ISLA DE PANAY

Línea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

B.º IGLESIAS

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

par.Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 2 de Barcelona, el 4 de Málaga y el 6 de Málaga el vapor

BUENOS AIRES

Línea de FernandoPòo

Salida de Cádiz el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.



Netherlands American Steam Navigation Comp.

VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL HOLANDESA

Para Lisboa, Montevideo y Buenos-Aires directamente, sin escala en el Brasil ni cuarentena, saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Enero de 1889, el magnífico vapor de 4.000 toneladas.

EDAM

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase à los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse à los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.—En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte.

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, à los cuales el viaje desde la Coruña à Carril les será por el Agente de la Compañia.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja nikel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra 22
Id. acero 35
Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja nikel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, en donde recibe encargos.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

ido, cerca del Ferrol se fabrican à máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de lagua para usos domésticos.
- Baños para sa ar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesbres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquiera clase sobre croquis dirigirse por correo à Thomás Joneos-FERROL.

SEMILLAS DE FORRAGE

Calle de Harce, núm. 9.

EL FARO

I. MUGIA Y COMPANIA

75, DOLORES, 75

Dátiles de Persia, à 40 centimos libra.
Turrone de Alicante à 6 y medio reales libra.

Quesos de nata de 7 y media libras à 36 reales.

Barriles de aceitunas à 6 y 7 reales.

Cajas de guayaba desde 1 real à 18 reales.

Poniatos y batatas de Málaga à 30 céntimos libra.

Cerveza alemana superior à 4 reales botella y dos y medio media botella.

¡ATENCIÓN!

Azúcar dorado à cuatro motas grandes libra gallega, comprando café ó chocolate.

Dolores, 75—EL FARO—Dolores, 75

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripion en Ferrol, 4 reales al mes,